

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la encargatura por invitación de Director (a) General del IEST/IES por el periodo comprendido en el ejercicio 2022.

1.1. DATOS PERSONALES Y DE LA PLAZA ORIGEN:

APELLIDOS Y NOMBRES : VELA DE CABALLERO, GLADIS LUCIA
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 00869284
FECHA DE NACIMIENTO : 23/01/1962
SEXO : FEMENINO
CATEGORÍA CPD : 2
CARGO : PROFESOR
CODIGO DE PLAZA : 112111C121J3
INSTITUCION EDUCATIVA : BELLAVISTA
JORNADA LABORAL : 40

1.2. DATOS DE LA PLAZA A ENCARGAR:

NIVEL Y/O MODALIDAD : SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUCION EDUCATIVA : BELLAVISTA
CÓDIGO DE PLAZA : 112111C111J0
cargo : DIRECTOR GENERAL
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas
MOTIVO DE VACANTE : CESE DE PERSONAL NOMBRADO : PARODI LAYNES, ERNESTO JOSE,
Resolución N° 2590-06-DRESM
VIGENCIA : Desde el 1/01/2022 hasta el 31/12/2022

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR al administrado la obtención de la encargatura por invitación de Director General del IEST/IES BELLAVISTA por concurso público de méritos.

ARTICULO 3º.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gasto, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.
Moyobamba, 30 de Julio del 2021
Lindaury Arista Valdivia
SECRETARÍA GENERAL
C.M. 1000617090



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

Lic. Juan Orlando Vargas Rojas
Director Regional de Educación